



## **A TODO EL PERSONAL** **RECOPIULATORIO DE ALGUNOS TEMAS PENDIENTES**

Primero: Con fecha 27 de julio se constituyó la COMISIÓN DE **LICENCIAS , PERMISOS Y VACACIONES**, que se volvió a reunir el 23 de septiembre. Desde entonces no se ha vuelto a reunir.

Segundo: Con fecha 27 de julio se constituyó también la COMISIÓN DE **INCAPACIDAD TEMPORAL**, que se volvió a reunir el 23 de septiembre. Desde entonces no se ha vuelto a reunir.

Tercero: Con fecha 4 de febrero de 2016 hubo una reunión de la Universidad con el Comité de Empresa para tratar entre otros temas el de **JUBILACIONES PARCIALES**, y ponerlas en marcha al 50%, (más información en el siguiente comunicado del Comité de Empresa:

[http://www.uco.es/comite-empresa/documentos/20160204\\_CE\\_Informa\\_Acuerdo\\_Jubilaciones\\_Parciales\\_Contrato\\_Relevo.pdf](http://www.uco.es/comite-empresa/documentos/20160204_CE_Informa_Acuerdo_Jubilaciones_Parciales_Contrato_Relevo.pdf). Desde ese momento no hay noticias.

Cuarto: Las COMISIÓN DE **SEGUIMIENTO DE BOLSAS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL** está pendiente de constituirse, lo que se ha solicitado desde diferentes ámbitos con carácter urgente.

Quinto: En materia de **FORMACIÓN**, y en el entorno de la imprescindible **CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL**, CCOO plantea que toda la formación específica se realice en horas de trabajo, y que la formación de idiomas, en el contexto del bilingüismo como eje estratégico de la Universidad de Córdoba, sea considerada como formación específica.

Un saludo, seguimos a vuestra disposición.